

Resolución de la convocatoria de coordinador/a de grupo político Ganemos Salamanca en el Ayuntamiento de Salamanca

El pasado mes de junio, desde Ganemos Salamanca abrimos nuevamente un proceso de selección para el puesto de coordinador/a, en el cual definíamos las características básicas del puesto ofertado:

Requisitos:

- Ser empleado público del Ayuntamiento de Salamanca
- Relativa disponibilidad horaria.

Perfil:

- Conocimiento del funcionamiento del Ayuntamiento en:
 - Estructura administrativa y de decisión
 - Tramitación de expedientes
 - Seguimiento de acuerdos (Decretos, acuerdos de Junta de gobierno y Pleno)
- Conocimientos en informática de oficina.
- Especial conocimiento en las siguientes materias:
 - Contratación
 - Planes Provinciales de obras y servicios
 - Presupuestos y su ejecución
 - Bienestar Social
- Empatía para relación fluida con responsables de negociados, de servicio y habilitados nacionales.
- Capacidad de trabajo, organización y resumen de asuntos.

Tareas a desarrollar:

- Resumen de los asuntos a tratar en Comisiones y Pleno
- Organización de la agenda administrativa de los concejales: Asistencia a comisiones, reuniones, pleno.
- Agenda Institucional política de los concejales
- Relación con los medios de comunicación y redes sociales.
- Relaciones con grupos de trabajo externos.

La convocatoria se cerró el 14 de julio, invitando a los aspirantes a presentar su CV y una breve memoria con propuesta sobre el desarrollo del trabajo, no obstante la convocatoria se cerró sin aspirantes, por lo que desde el grupo municipal hemos decidido ofrecer el puesto a los funcionarios/as que en los distintos procesos de selección abiertos por Ganemos Salamanca desde nuestra entrada en las instituciones se hubieran presentado y obtuvieran mejores puntuaciones, entre los candidatos/as para el puesto de coordinación del grupo

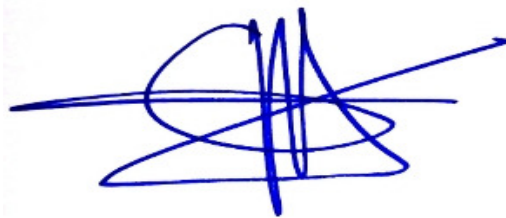
político en el Ayuntamiento, pero también en la Diputación de Salamanca, puesto que el perfil y características de la plaza ofertada son análogas, así como las condiciones del proceso de selección.

Así pues, una vez analizada la documentación y realizada entrevista personal a la postulante siguiente en la lista de puntuaciones y en cumplimiento del código ético de Ganemos Salamanca, que obliga a la publicación de los criterios de contratación de asesores así como a la transparencia en las designaciones de personal de confianza, detallamos los resultados que obtuvo la aspirante en el proceso seguido en julio de 2015.

	M J Alonso	M^a Jesús Merlo	Postulante 3	Postulante 4
CV – 3 puntos	2,5	2,25	1,5	2,25
Memoria – 4 puntos	3,5	3	2	NP
Entrevista – 3 puntos	2	2,5	1,25	1,75
	8	7,75	4,75	4

Por todo ello, se propone el nombramiento para el puesto de **Coordinadora del Grupo Político “Ganemos Salamanca” en el Ayuntamiento, a D^a María Jesús Merlo Vega**, actual Auxiliar Técnico de Información en la Diputación de Salamanca, al obtener la segunda máxima puntuación global en el proceso abierto de selección realizado en julio de 2016, tras la entrevista realizada y su aceptación del ofrecimiento.

En Salamanca, a 1 de agosto de 2016



D. Gabriel de la Mora González
Concejal de Ganemos Salamanca